



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1267.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PARTICIPAR DEL EVENTO “REUNIÓN PREPARATORIA SOBRE EL PACTO MUNDIAL MIGRACIONES EN MÉXICO – FASE II”.

Asunción, 24 de noviembre de 2017

VISTO: La Nota MP/UN/NY/MRE/N° 1367/17 de fecha 17 de noviembre de 2017, por medio de la cual la Misión Permanente de la República del Paraguay ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América, solicita se dicte la correspondiente Resolución para autorizar la participación de la Segunda Secretaria Ana Sandoval, de la Misión Permanente de la República del Paraguay ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América, en la Reunión preparatoria sobre Pacto Mundial Migraciones en México – Fase II”, a llevarse a cabo en la ciudad de Puerto Vallarta, Estados Unidos de Mexicanos, del 4 al 6 de diciembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del evento se hará cargo de los pasajes, hospedaje y alimentación a favor de la funcionaria designada por el Ministerio de Relaciones Exteriores

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Segunda Secretaria **Ana Sandoval**, de la Misión Permanente de la República del Paraguay ante las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América, para participar de la “Reunión preparatoria sobre Pacto Mundial Migraciones en México – Fase II”, a llevarse a cabo en la ciudad de Puerto Vallarta, Estados Unidos de Mexicanos, del 4 al 6 de diciembre del año en curso.

Art. 2° Disponer que la funcionaria designada para realizar dicha labor eleve un informe por escrito a la Dirección General de Gabinete, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Federico A. Gonzalez**
Ministro Sustituto

N° _____